

LA "COMPAÑIA INTERPEÑA CIA. LTDA." NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1.- Información General

La "COMPAÑIA INTERPEÑA CIA. LTDA." radicada y domiciliada en Ecuador en la Provincia de Pichincha, Ciudad de Quito. Con inicio de sus actividades a partir del 15 de Junio del año 2004, fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes Sociedades, (SRI). Sus actividades principales son: Venta al por mayor y menor de Máquinas de coser y Repuestos.

2.- Políticas Contables

2.1 Base de presentación y cumplimiento

Los Estados Financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentadas en unidades monetarias (dólares americanos), que es la moneda de presentación del grupo y la moneda funcional.

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca políticas inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En criterio de la Administración, tales estimaciones y valoraciones estuvieron basadas en la utilización de la información disponible, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015, aplicadas de manera uniforme al periodo presentado. A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros:

2.2. Efectivo y sus equivalentes a efectivo

Equivalente a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios disponibles, y en bancos sin restricciones. En la existencia de sobregiros bancarios, se clasificarán como préstamos financieros en el pasivo corriente que se incluiría en el Estado de Situación Financiera.

2.3 Activos Financieros. Cuentas por Cobrar

Son aquellos valores no cancelados por los clientes. Los deudores comerciales y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valoran posteriormente al costo amortizado mediante el método de tipo de interés efectivo.

Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La compañía evaluará en cada periodo de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre si uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos pueden ser medidos y cuantificados.

Para todos los otros activos financieros la evaluación del deterioro puede incluir:

Dificultades financieras significativas del deudor o la contraparte;
Falta de pago o incumplimiento en los pagos de intereses o capital;
Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera.

En los activos financieros llevados a su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros se reduce por las pérdidas por deterioro para todos los activos financieros con excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor se reduce por la aplicación de una cuenta asignada. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta asignada.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida del ejercicio.

Si en un periodo posterior, este monto por pérdida disminuye, lo cual puede ocurrir después de la utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que ocurrió el deterioro es reversado, no exceda al costo amortizado si el deterioro no se hubiera reconocido.

2.4 Inventarios

Los inventarios se valoran al costo de adquisición y posterior a ello (medido al costo promedio), y su valor neto de realización. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos estimados de finalización y los costos necesarios para realizar la venta, que para el caso de la Compañía en Importaciones de Mercadería los Costos incluyen: Valor CIF, Transporte, Fob, Aranceles, Trámites Importación.

En cada cierre de los estados financieros, la administración determina índices por deterioro por pérdida de valor de la mercadería y de ser necesario realizará el ajuste correspondiente.

2.5 Reconocimiento de Ingresos

Los Ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento.

La venta de bienes se reconoce cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de carácter significativo, derivados de la propiedad de los bienes.

2.6 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del Impuesto por pagar corriente y el Impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad Gravable proviene de los valores presentados en el Estado de Resultados Integral porque excluye cuentas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que no son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente será calculado usando las tasas impositivas vigente al cierre del Período y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

Impuesto Diferido

Se reconocerá sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por Impuesto diferido se reconoce de forma general por las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar estas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se apliquen en el período en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basada en la tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del Estado de Situación Financiera

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al límite en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte del mismo sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios significativos que registrará la Compañía en sus partidas contables al cierre del período, ante lo cual se espera recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La compañía compensará sus activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, si solo tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la autoridad fiscal.

Impuesto corriente y diferido para el período

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

2.7 Propiedad, Planta y Equipo

Los muebles, maquinaria y equipos, vehículos serán declarados al costo menos su depreciación y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales, considerando las vidas útiles descritas a continuación:

Activos Fijos	Tiempo
Edificios	20 a 40 años
Muebles	10 a 15 años
Maquinaria y Equipo	10 a 12 años
Equipos oficina	10 a 12 años
Equipo Electrónico	3 años
Vehículos	5 a 10 años

La vida útil de los activos fijos será determinada por la Administración de acuerdo al uso esperado que se dará a estos bienes.

La depreciación está considerada de manera que elimina el costo o valorización de activos fijos, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación lo revisará la Administración al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio significativo.

La utilidad o pérdida que surja en la venta o baja de propiedad, planta y equipo se determina por la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo fijo, y es reconocido en resultados.

Las renovaciones de bienes que aumente la vida útil de éstos, así como su valor económico, se registrarán como mayor valor a estos bienes, con el retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registrarán directamente en cuentas de gasto mantenimiento en Balance de Resultado Integral del periodo en que se incurren.

2.8 Beneficios empleados post-empleo

Los beneficios a empleados por el servicio prestado, son beneficios a largo plazo y corresponde a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de unidad de crédito proyectada, con valores actuariales que son efectuadas al final de cada período por un profesional o actuario calificado por la Superintendencia de Bancos, quien tomará en cuenta estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las provisiones por jubilación patronal y desahucio se reconocerán en cada período de acuerdo al estudio realizado por un actuario calificado.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

2.9 Participación a trabajadores.

La compañía reconocerá la participación a trabajadores en la utilidad de la empresa. Este beneficio se calculará a una tasa del 15% de las utilidades contables y a disposiciones legales.

2.10 Capital social y distribución de dividendos.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los socios de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se genera la obligación respectiva, y en función a las disposiciones legales vigentes de acuerdo al número de acciones por cada socio, o a políticas de distribución establecidas por la Junta de accionistas.

2.11 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida en que son incurridos, de forma independiente de la fecha que se haya realizado el pago, y se registra en el período en el que se reconocen.

2.12. Estado de flujo de Efectivo

El flujo de efectivo está presentado por el Método Directo, y se origina por ingresos y gastos de operación que tienen relación directa con el giro del negocio, por actividades de inversión, actividades de financiación, datos que se obtiene de los Balance de Situación Financiera y del Estado de Resultado Integral de la compañía.

2.13 Cambios de políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, presenta un cambio en las políticas y estimaciones en el cálculo de la depreciación de activos fijos, porque se incrementó el tiempo de vida útil en Edificios, muebles y enseres respecto al ejercicio anterior.

También se registró ingresos por Impuestos Diferidos por diferencias temporales, que se revisarán en periodos siguientes de existir cambios o recuperación del deterioro del Inventario.

2.14 Clasificación de cuentas en corrientes y no corrientes

En el estado de situación Financiera, los saldos de las cuentas se clasifican en función de sus plazos de vencimientos, en corrientes con vencimientos no mayor a 12 meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes los que tiene plazo de vencimiento mayor a 12 meses.

3.- Capital en acciones

El saldo al 31 de diciembre del 2015 comprende 6000 acciones ordinarias con un valor nominal de US 1,00 completamente desembolsadas, emitidas, y en circulación.

4. Provisiones

En cumplimiento a las revelaciones y estimaciones contables de los estados financieros, debo resaltar un incremento en el Patrimonio, porque se realizó el ajuste o reversión de Provisión de Desahucio, ya que en este periodo el Actuario Calificado, presentó un informe donde se obtuvo una Ganancia Actuarial por la Provisión de Desahucio acumulado. Lo cual reduce el saldo de Provisión de Desahucio en el Pasivo.

Es necesario revelar que no se realizó la provisión de deterioro en el Inventario, porque al realizar las estimaciones para obtener el valor Neto de realización, se obtuvo una diferencia mínima y poco significativa, esto es el resultado de mantener la mercadería que quedo en existencia, ya que no hubo variación en costos ni precios, y porque ya fue ajustado en el periodo anterior, además no se realizó ninguna Importación de Mercadería en este periodo.

5. Impuestos Diferidos

Se realizó un registro en el Activo por Impuestos Diferidos, y en la cuentas Ingresos por Impuestos Diferidos, por diferencias temporales en la Cuenta Provisión del Deterioro del Inventario. Cuenta del Activo no corriente que se revisara para verificar si existe cambios o recuperación del deterioro del Inventario para el siguiente periodo, en el cual se reconocería el ajuste contable por Impuestos Diferido.

6- Aprobación de los Estados Financieros

Estos Estados Financieros fueron aprobados por la Gerencia el 30 de marzo del año 2016.



Elaborado por: María Estela Suquillo Suquillo
CPA: 17-4481

Supervisado por: Superintendencia de Compañías